

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 19 de Abril de 2.005

255/05

Expte. Nº 14.100/05

VISTO:

La solicitud de adscripción a la cátedra **Fenómenos de Transporte** de la alumna María Gabriela Chaile y el informe favorable de la Escuela de Ingeniería Química: y

### **CONSIDERANDO:**

Que el Artículo 35 del Estatuto Universitario expresa "El cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría está reservado a estudiantes regulares de la Universidad. Colaboran en el desarrollo de los trabajos prácticos, guiando a los estudiantes en el trabajo experimental y/o resolución de problemas y/o coordinando grupos de discusión":

Que mediante Despacho Nº 28/05 la Comisión de Asuntos Académicos aconseja hacer lugar a lo solicitado:

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA (en su sesión ordinaria del 30 de Marzo de 2.005)

#### RESUELVE

ARTICULO 1°.- Autorizar de acuerdo a los términos de la Resolución N° 201-95 de esta Facultad, la siguiente adscripción:

1) Cátedra

FENOMENOS DE TRANSPORTE

Profesor

Dra. Graciela del Valle MORALES

Adscripta

Srta. Maria Gabriela CHAILE

Cargo

Auxiliar Adscripta de 2da. Categoria

Periodo

1° /03/05 al 31/12/05

ARTICULO 2°.- Aprobar el PLAN DE TRABAJO presentado por la Profesora a cargo de la cátedra. Dra. Graciela del Valle MORALES, que se detalla a continuación:

A

of the state of th



Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

255/05

-2-

Expte. No 14.100/05

#### Marzo de 2.005:

 Revisión de la Bibliografía existente en la Biblioteca de la Facultad relacionada Con los temas de Transferencia de Cantidad de Movimiento. Energía y Materia.

## Abril, Mavo v Junio de 2.005:

- Colaboración en la Preparación de Guías de Trabajos Prácticos.
- Colaboración en la Elaboración de nuevos Problemas Teóricos.
- Colaboración en la atención de Consultas de Alumnos en las Clases Prácticas.
- Colaboración en la Preparación del Trabajo Práctico Experimental "Determinación de Coeficientes de Transferencia de masa en Torres de Absorción". Este trabajo se llevará a cabo en la Planta Piloto II de la Facultad de Ingeniería.

## Julio y Agosto de 2.005:

 Actualización de la Bibliografía existente referente a temas de la materia a través de Internet, del contacto con distintas Editoriales, Bibliotecas y Revistas Científicas.

# Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 2.005

- Colaboración en el armado de una cartilla de problemas de Fenómenos de Transporte con sus respectivas soluciones, que dispone la cátedra.
- Colaboración en la elaboración de nuevos Problemas Teóricos.
- Puesta a punto de los siguientes Trabajos Prácticos de Laboratorio.
  - "Determinación del coeficiente de viscosidad de una sustancia pura".
  - "Determinación del coeficiente de transferencia de calor".

ARTICULO 3º.- Dejar debidamente aclarado que para que la adscripción pueda ser considerada antecedente académico deberá contar con la resolución aprobatoria pertinente una vez cumplido con los requisitos establecidos en las claúsulas 5 a 5.6 del Reglamento de Adscripciones.

ARTICULO 4°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, a Secretaría de la Facultad, a la Escuela de Ingeniería Química, a la cátedra, a la interesada y siga por las Direcciones Administrativa Económica y Académica a la División Personal y al Departamento Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.

mv.

DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA